

Con el objeto de reconocer a los mejores toros y vacas que están transmitiendo excelente descendencia, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ, creó el programa de PADRES SOBRESALIENTES desde 1.988.

GENERALIDADES

Asocebú incluirá automáticamente en el programa, a todos aquellos padres que cumplan con las normas exigidas en el presente reglamento y hará la publicación correspondiente en la revista el Cebú.

Las progenies que se presentan a exposición acumulan puntos para sus padres (vaca - toro).

REQUISITOS

1. Todo animal contabiliza puntos desde el 01 de enero de 1.988, fecha en la cual se inició el programa.
2. El propietario de los padres (vaca - toro), debe acreditar su pertenencia total o parcial.
3. Podrán participar en el programa los padres nacionales o extranjeros que estén en Colombia debidamente registrados en la Asociación, o toros extranjeros en los que tengan participación criadores colombianos.
4. Podrán participar en el programa, toros muertos de los cuales se usa o se ha usado semen. Para tal efecto, el propietario del toro deberá acreditar la existencia del semen que posee.
5. Un toro para ser reconocido como **PADRE SOBRESALIENTE**, debe ganar un mínimo de 150 puntos, obtenidos por 4 ó más de sus descendientes que participen en exposiciones.
6. Una vaca para ser reconocida como **MADRE SOBRESALIENTE**, debe ganar un mínimo de 40 puntos obtenidos por 2 ó más de sus descendientes, nacidos por reproducción natural (IA o MN) que participen en exposiciones.
7. Para participar en el programa de **PADRES SOBRESALIENTES**, si la vaca es donadora de embriones (TE o FIV), debe ganar 80 puntos obtenidos por 4 ó más de sus descendientes en exposición. Vaca que participe en ambos programas se hará acreedora a la suma de los dos (2) puntajes.
8. Los puntos exigidos para reconocer a un **PADRE** o a una **MADRE SOBRESALIENTE**, se obtendrán a partir de los adquiridos por sus descendientes en competencias individuales y una vez cumplido este requisito se sumarán los puntos obtenidos en competencias especiales.
9. Se adjudicarán puntos para el programa **PADRES SOBRESALIENTES** en Ferias Exposiciones que tenga mínimo una participación de 80 animales. Feria con participación menor a la cantidad antes estipulada no da puntos para el programa.

10. Los puntos se adjudicarán de acuerdo al número de animales en competencia. Estas bases rigen para ambos sexos.

a. Competencia Individual.

Número de animales en la competencia	Puntaje obtenido según puesto obtenido en competencia				
	1º	2º	3º	4º	5º
De 1 a 4	1	0	0	0	0
De 5 a 7	2	1	0	0	0
De 8 a 10	3	2	1	0	0
De 11 a 13	4	3	2	1	0
De 14 ó más	5	4	3	2	1

b. Campeonatos:

Campeón Menor, Ternero, Intermedio, Joven y Adulto	10 puntos
Campeón Menor Reservado, Ternero Reservado, Intermedio Reservado, Joven Reservado y Adulto Reservado	5 puntos
Gran Campeón	12 puntos
Gran Campeón Reservado	10 puntos

c. Mejor Descendencia Toro

Primer Puesto	15 puntos
Segundo Puesto	10 puntos
Tercer Puesto	5 puntos

d. Descendencia de una misma vaca: (natural o t.e.)

Primer Puesto	4 puntos
Segundo Puesto	3 puntos
Tercer Puesto	2 puntos

NOTA: Para exposiciones de más de 250 animales, se dará la siguiente bonificación:

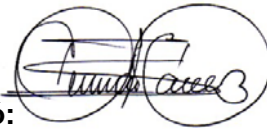
Campeón Ternero, Intermedio, Joven y Adulto	2 puntos
Campeón Ternero Reservado, Intermedio Reservado, Joven Reservado y Adulto Reservado	1 punto
Gran Campeón	4 puntos
Gran Campeón Reservado	3 puntos

11. La Junta Directiva puede revocar el título dado a cualquier animal como PADRE SOBRESALIENTE, cuando se compruebe cualquier tipo de adulteración por parte del propietario del animal inscrito en el programa.

12. Cuando un toro o vaca acumulen los puntos suficientes para ingresar como **PADRE SOBRESALIENTE** o **MADRE SOBRESALIENTE**, la Asociación le entregará al propietario un certificado en reconocimiento de este mérito.
13. En el caso en el que el ganadero desee le sea entregado una mención especial en alguna de las ferias exposiciones avaladas por Asocebú, deberá solicitarlo por escrito y cancelar el valor del pergamino.

Comité Técnico

Elaboró:
Comité Técnico



Revisó:
Germán A.. Gómez Serrano
Director técnico



Aprobó:
Germán A.. Gómez Serrano
Director técnico